

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA AGRICOLA E INDUSTRIAL ALFADOMUS C. LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, a los 20 días del mes de mayo del año Dos Mil Dieciséis, en el local social de la compañía ubicada en Av. Juan Tanka Marengo Km. 2,5, a las dieciséis horas, se reunió la Junta General Ordinaria de socios de la Compañía Agrícola e Industrial Alfadomus C. Ltda., con la asistencia de los Socios: Uno) SRA. KATIA BORJA ALVEAR DE EMANUEL Propietario de 12.497.500 participaciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, Dos) SR. LUIS FELIPE BORJA ALVEAR, Propietario de 12.497.500 participaciones ordinaria y nominativa de cuatro centavos de dólar cada una, Tres) - Se encuentra por lo tanto presente en la Sesión de Junta General el cien por ciento del capital suscrito y pagado, el mismo que asciende a la suma de NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 999.800.00). Así mismo se deja constancia que esta Junta se reúne al tenor de lo que establece el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta y manifiestan estar unánimemente de acuerdo en conocer y resolver el siguiente Orden del Día:

PRIMERO: Revisión y aprobación del Balance General, el Estado de Resultados Integrales, Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las respectivas notas a los estados financieros del ejercicio 2015 y del informe de gestión de Gerencia General.

SEGUNDO: Revisión y Aprobación del Informe del Comisario

TERCERO: Nombramiento de Comisario para el ejercicio 2016

Preside la Sesión EL ING. LUIS FELIPE BORJA ALVEAR en su calidad de Presidente y actúa de Secretaría ad-hoc Ing. Belty Chele

El Presidente de la Sesión dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual el Presidente declara instalada la Sesión. Se procede a tratar el primer punto constante en la agenda, - Lectura del informe de la Señora Gerente General.- Se procede a dar lectura al informe de la Señora Gerente General.- "Guayaquil, marzo 25 del 2016.- INFORME ANUAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015 DE LA COMPAÑIA AGRICOLA E INDUSTRIAL ALFADOMUS C. LTDA.".- En mi calidad de Gerente, administrador Legal de la COMPAÑIA AGRICOLA E INDUSTRIAL ALFADOMUS C. LTDA., procedo a continuación a presentar mi informe anual correspondiente al año 2015 encuadrado en la resolución # 92-1-4-3-0013.- El mismo que está a disposición de los señores accionistas en la que consta el Balance General, Estado de Resultados Integrales, Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros, para que los mismos puedan ser revisados y en base de ellos presentar sus informes a ser considerados en la Junta General ordinaria de Socios. 1.1 La gestión de carácter general en base al objetivo de la empresa es conocido por ustedes, así como también

Vienen...Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 20 de mayo del 2016.

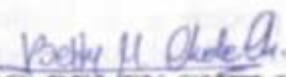
la serie de problemas que existen en la economía nacional.- 1.2 Es por esto que las metas y objetivos no pudieron llevarse a cabo, a pesar de los esfuerzos de la gerencia.- 1.3 como norma de carácter general de la gerencia ha dado cumplimiento a las disposiciones emanadas de la Junta General Ordinaria de Socios.-1.4 En el presente periodo económico, no existe ningún problema laboral, debido a las buenas relaciones que existen con los empleados y trabajadores durante el presente periodo.- 1.5 En el presente ejercicio económico el Estado de Resultado Integrales demuestra los movimientos de Ingresos y Egresos efectuados durante el periodo.- 1.6 El Balance que presenta la compañía representa la realidad de la empresa, que esperamos superar en el futuro.- Muy Atentamente, ALFADOMUS CIA. LTDA., KATIA BORJA ALVEAR, GERENTE GENERAL”.

Segundo.- lectura del informe del Comisario.- se procede a dar lectura del informe del señor Comisario.-“Guayaquil, Marzo 1 del 2016.- En consecuencia de acuerdo a los expuesto al informe de comisario del año 2015 previo estudio, recomiendo su aprobación.

Inmediatamente se procede a tratar el tercer punto constante en la agenda se propone el nombramiento de la C.P.A. Mariana del Jesús Lozano Robles como comisario para el ejercicio 2016, La junta General de socios aceptó por unanimidad el nombramiento del comisario.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Sesión concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, Firman la presente Acta todos los concurrentes a la Sesión. F) Sra. Katty Borja A., F) Ing. Luis Felipe Borja A. F) Presidente de la Junta, Ing. Luis Felipe Borja A., -Secretaria Ad. Hoc Ing. Belty Chele.


ING. LUIS FELIPE BORJA ALVEAR
PRESIDENTE DE LA JUNTA


ING. BELTY CHELE
SECRETARIO AD-HOC


ING. LUIS FELIPE BORJA ALVEAR
Socio


KATIA BORJA ALVEAR
Socia